



“2016, año de Elisa Griensen Zambrano”
AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

Dirección de Obras Públicas
Oficio No. D/3621/2016

Agosto 22 del 2016

Teporaca Constructora S.A. de C.V.
Ing. José Carrasco Gómez
Presente:

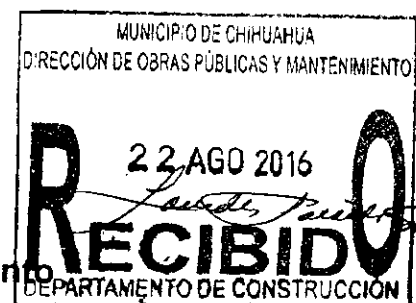
En relación al Contrato de Obra Pública No.001/2016, el cual tiene por objeto la Regeneración Imagen Urbana Centro Histórico, Calle Aldama, Tramo: Blvd. Díaz Ordaz a Calle Vicente Guerrero; Av. Juárez, Tramo: Blvd. Díaz Ordaz a Calle 21; y Av. Niños Héroes, tramo: Calle 14a a Av. Ocampo, Col. Centro, por este conducto me permito informar a usted que debe de dar cumplimiento a la fecha de término de los trabajos, según las condiciones establecidas en el contrato y modificaciones en su caso.

Lo anterior a fin de evitar la aplicación de sanciones por atraso en la ejecución de los trabajos.

Sin más por el momento me despido de usted, con un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Ramón David Ramos Armenta
Director de Obras Públicas y Mantenimiento



c.c.p. Ing. Xóchitl Pérez Blanco – Subdirector de Obra Pública e Infraestructura.
c.c.p. Ing. Enrique Villarreal Alemán – Jefe del Departamento de Construcción.
c.c.p. Archivo.
RDRA/XPB/chl

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Computador 072
Tel/Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00